

301347



PATENTE DE INVENCIÓN

que por veinte años, para España y sus Posesiones, se solicita -
a favor de DR. ING. E.h. HANS ZILLER, de nacionalidad alemana, -
residente en MILLRATH ÜBER HOCHDAHL (ALEMANIA), por: "MEJORAS IN-
TRODUCIDAS EN LAS UNIONES DE CINTAS TRANSPORTADORAS Y DE CORREAS
DE TRANSMISIÓN".

Memoria Descriptiva

La invención parte de una unión para cintas transpor-
tadoras y correas de transmisión mediante ganchos dobles de alam-
bre con anclaje que enganchan alternativamente a distancias desi-
guales desde el extremo de la respectiva cinta.

5

En estas uniones conocidas coincide la distancia de -
las dos partes laterales entre sí con la división de las impre-
siones de los ganchos.

10

La impresión de estos dispositivos de unión es efec-
tuada por mordazas prensadoras dotadas de superficies de guía de
estructura especial en dos o más etapas de impresión, por lo que
se realiza un buen y firme anclaje de los ganchos de alambre en -



301347

la cinta.

Además es conocido, con el fin de evitar una exagerada perforación del extremo de la cinta, formar una parte lateral o patilla de un gancho doble más largo que la otra parte lateral o patilla y hacer transcurrir el cierre de cerrojo exterior, en correspondencia con esta distinta longitud de las patillas, inclinado con respecto al canto de la cinta. Así se consigue que los sitios de perforación sean repartidos sobre una faja más ancha en el extremo de la cinta, por lo que se elimina el peligro de rotura de este extremo de la cinta.

El objeto de la invención consiste, en relación con lo ya conocido, en una mejora introducida en las uniones del tipo descrito en el primer párrafo de esta memoria hasta el extremo de que el mayor número posible de patillas de ganchos se reparte sobre la anchura de la cinta. Para resolver este problema el travesaño de anclaje del gancho más corto está acodado en dirección de la superficie de la cinta.

Como perfeccionamientos ventajosos y favorables para resolver el problema pueden desprenderse otras características de las reivindicaciones 2 hasta 5.

En el plano viene ilustrada la invención en distintos ejemplos de realización, mostrando:

Figura 1 en planta un gancho doble corto;

Figura 2 una realización, en que una parte lateral o patilla del gancho más largo pasa por encima del travesaño de anclaje del gancho más corto;

Figura 3 una realización en que cada parte lateral o patilla del gancho más largo cubre el travesaño de anclaje del gancho más corto;

Figura 4 una realización en que el travesaño de anclaje del gancho más corto es cubierto por cada una de las patillas de dos ganchos vecinos más largos y;

301347

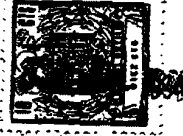


Figura 5 una sección por un extremo de la cinta.

45

El gancho doble 1 más corto posee las dos puntas 1a y 1b afiladas, estando unidas las patillas 1c y 1d entre sí por un travesaño de anclaje 1e. Además de estos ganchos dobles más cortos son utilizados también ganchos 2 más largos con partes laterales 2a, 2b cubriendo estos ganchos más largos 2 con la parte lateral 2a el travesaño de anclaje 1e del gancho más corto 1 como se deduce de la figura 2. Aquí está dotado este travesaño de anclaje 1e de un acodado 1f, de modo que las partes laterales o patillas 2a, 2b del gancho más largo 2 quedan después de su impresión en el mismo plano como las partes laterales 1c, 1d del gancho más corto 1.

50

55

La distancia de las partes laterales, tanto del gancho más corto 1 como del gancho más largo 2, corresponde a un múltiplo de la división de las impresiones t. En el ejemplo de realización según figura 2 es esta distancia s igual a 2t. Los ganchos son dispuestos entonces de tal manera que la distancia entre las partes laterales 1c, 1d del gancho más corto 1 y las partes laterales 2a, 2b del gancho más largo 2 corresponde igualmente a la división t, como está indicado en figura 2.

60

65

Figura 3 muestra un recorte de una unión en que es cubierto cada vez un gancho doble 1 a la distancia igual a 2t por cada otro gancho doble más largo 2 con la división 3t. También en esta realización el travesaño de anclaje 1e de los ganchos más cortos 1 está dotado de un acodado en que se colocan las partes laterales 2a, 2b de los ganchos más largos 2.

70

En el ejemplo de realización según figura 4 se han empleado exclusivamente ganchos dobles 1, 2 con una distancia s de las patillas entre sí igual a 3t, que se cubren mutuamente de tal manera que, sin otro dispositivo de ensartar, formen ellos ya una franja de ganchos cerrados, cuando se une fijamente las partes laterales 2a, 2b de los ganchos más largos 2 con el travesaño de

75

301347



anclaje 1e de los ganchos más cortos 1, por ejemplo, por soldadura.

80 Igualmente es posible utilizar ganchos dobles, que se cubren mutuamente, con la división 2, 3 o más de t en otra combinación. También es posible, con objeto de otra distribución de los sitios de perforación, disponer estos, en lugar de dos - también en tres o más líneas sucesivas, con el fin de conseguir así una división 1p más reducida posible de la unión de ganchos - de alambre.

85

REIVINDICACIONES

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de:

90 1.- Mejoras introducidas en las uniones de cintas transportadoras y de correas de transmisión mediante ganchos dobles de alambre - dotados de anclaje que se enganchan alternativamente a distintas distancias del extremo de la cinta, caracterizadas porque el travesaño de los ganchos más cortos está cubierto al menos por una - parte lateral de un gancho más largo, estando acodado el travesaño de anclaje del gancho más corto en dirección de la superficie de la cinta.

95

2.- Mejoras introducidas en las uniones de cintas transportadoras y de correas de transmisión, según reivindicación 1ª, caracterizadas porque la distancia entre las partes laterales de los ganchos dobles corresponde a un múltiplo de la división de las impresiones.

100

3.- Mejoras introducidas en las uniones de cintas transportadoras y de correas de transmisión, según reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizadas porque la distancia entre las partes laterales del gancho más corto y las partes laterales del gancho más largo corresponde a la separación establecida según división entre las partes laterales de ganchos largos y cortos.

105

4.- Mejoras introducidas en las uniones de cintas transportadoras

301347

27 JUN



110

y de correas de transmisión, según reivindicaciones 1ª hasta 3ª, caracterizadas porque las partes laterales del gancho doble más largo están unidas rígidamente con el travesaño de anclaje del gancho más corto.

115

5.- Mejoras introducidas en las uniones de cintas transportadoras y de correas de transmisión, según reivindicaciones 1ª hasta 4ª, caracterizadas por estar prevista una disposición con sitios de perforación en tres o más líneas.

6.- "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LAS UNIONES DE CINTAS TRANSPORTADORAS Y DE CORREAS DE TRANSMISION".

Consta la presente memoria descriptiva de cinco hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara a las que se acompaña un plano para su mejor comprensión.

MADRID, JUNIO DE 1.964

Rodolfo de la Torre

p. p.

Fig.1

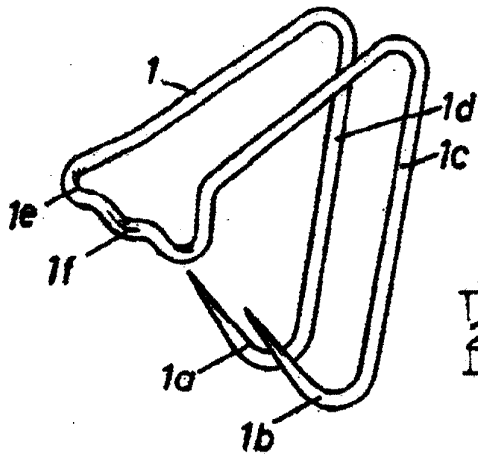


Fig.2

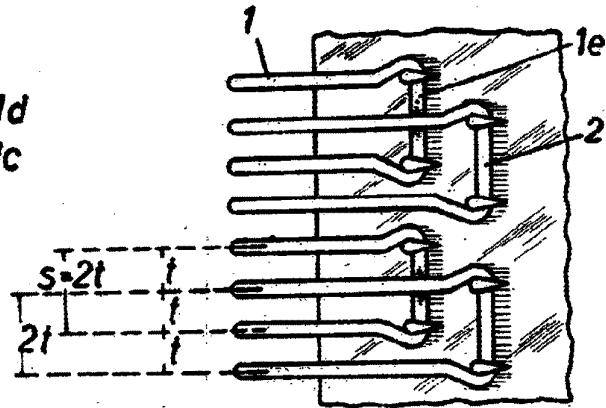


Fig.3

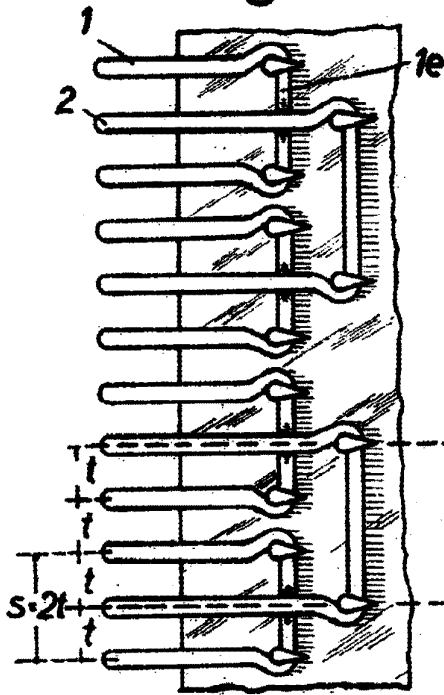


Fig.4

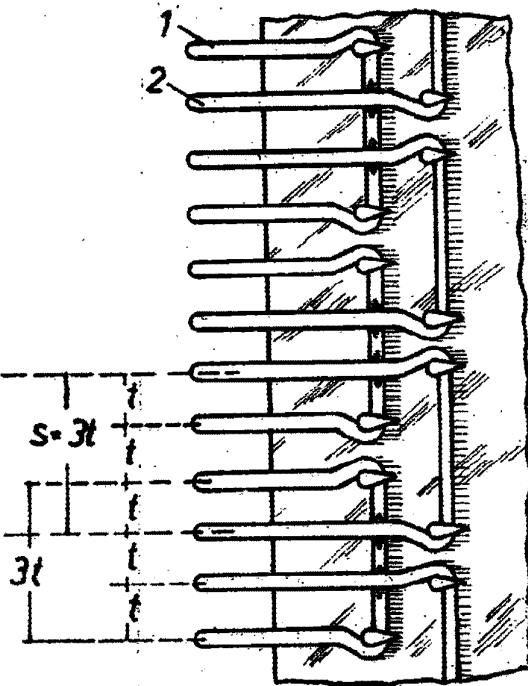
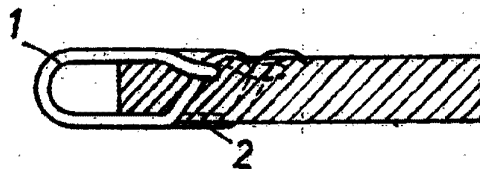


Fig.5



ESCALA VARIABLE

Prodotto da la Esca

4. 7.

Handwritten signature and scribbles.